

Sistema de Suministros y Usuarios Eléctricos Residenciales

Especificaciones para remitir datos



Subsecretaría de Planeamiento Energético
Secretaría de Energía
Presidencia de la Nación

Tecnología de la Información
Dirección de Información Energética
Subsecretaría de Planeamiento Energético

Agosto 2022

Contenidos

CONTENIDOS	1
1. INTRODUCCIÓN	2
2. ALCANCE	2
3. PARTICIPANTES	2
4. REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN	2
5. INFORMACIÓN A REMITIR	2
5.1. FORMATO DE LA TABLA SUMINISTROS.....	2
5.2. FORMATO DE LA TABLA USUARIOS.....	4
5.3. CONSIDERACIONES GEOGRÁFICAS.....	4
5.3.1. Sistema de referencia y de proyección.	4
5.3.2. Escala de captura.....	4
5.3.3. Precisión posicional planimétrica	5
5.3.4. Unidad y decimales	5
5.4. CARGA DE DATOS POR ARCHIVO DE TEXTO	5
5.4.1. Reglas generales	5

1. Introducción

El presente documento técnico ha sido desarrollado con el objetivo de asistir a las empresas distribuidoras, cooperativas y entes provinciales de electricidad como guía de uso del sistema para la carga de información geográfica referida a suministros y usuarios eléctricos residenciales en todo el territorio de la República Argentina.

CONTACTO:

Ante cualquier consulta comunicarse con Martin Moroni (mmoroni@mecon.gov.ar)

2. Alcance

Permite a las Empresas Distribuidoras, Cooperativas, Entes Reguladores Nacionales, Provinciales, Direcciones, y Superintendencias de Energía Eléctrica la declaración de información de suministros y usuarios del servicio público eléctrico de categoría residencial.

3. Participantes

La Secretaría de Energía conjuntamente con los Entes Nacionales y Provinciales de la República Argentina, empresas distribuidoras de energía eléctrica, y cooperativas eléctricas de todo el país.

4. Requisitos de la información

La información requerida sobre usuarios eléctricos residenciales consta de 2 partes:

- Identificación de la ubicación geográfica de cada suministro residencial (coordenadas más número de suministro, nicho, finca o pilar del medidor, etc.).
- Por cada identificación de ubicación geográfica (o suministro) los datos de cada usuario residencial, fecha de alta y tipo de tarifa.

Es altamente probable que la totalidad de la información geográfica que la Secretaría de Energía como los Entes necesitarán de todas las empresas para llevar a cabo el presente proyecto no esté disponible en los formatos en los que son solicitados.

5. Información a remitir

5.1. Formato de la Tabla Suministros

Campo	Tipo	Tamaño	Formato	Descripción
 subt_id	Texto	100		Código de Suministro o NIS
 subt_idempresa_electrica	Numérico	4		Identificador de Empresa Eléctrica. Cada empresa eléctrica tendrá asociado un ID, el cual se podrá obtener de link Tabla de códigos para utilizar en el campo subt_idempresa_electrica , encontrándose el mismo en Carga Suministros
subt_coordx	Numérico		Decimal(8,6)	Coordenada este-oeste del suministro. Valor de Longitud WGS 84 . La longitud debe estar dentro de valores definidos en Link Tabla de Latitudes y Longitudes por Provincia .
subt_coordy	Numérico		Decimal(8,6)	Coordenada norte-sur del suministro. Valor de Latitud WGS 84 . La latitud debe estar dentro de valores definidos en Link Tabla de

Campo	Tipo	Tamaño	Formato	Descripción
				Latitudes y Longitudes por Provincia.
subt_tension	Numérico		Entero Largo	Tensión Nominal de Suministro en Volts

5.2. Formato de la Tabla Usuarios

Campo	Tipo	Tamaño	Formato	Descripción
 usua_id	Texto	100		Código de Cuenta o NIC
 subt_id	Texto	100		Código de Suministro o NIS
 subt_idempresa_electrica	Numérico	4		Identificador de Empresa Eléctrica. Cada empresa eléctrica tendrá asociado un ID, el cual se podrá obtener de link Tabla de códigos para utilizar en el campo subt_idempresa_electrica , encontrándose el mismo en Carga Suministros
usua_nombre_apellido	Texto	255		Nombre y apellido del cliente
usua_cat_tarifa	Texto	50		Categorización de tarifa
usua_fecha_alta	Fecha		yyyy-mm-dd	Fecha de alta del suministro.
usua_tipodoc	Texto	10		Tipo de Documento identificadorio
usua_ndoc	Texto	50		Número de documento identificadorio
usua_cuit	Texto	50		Número de CUIT/CUIL del usuario
usua_domicilio	Texto	255		Calle y número del usuario. Agregar número de piso y departamento en edificación vertical. En el caso de Propiedad Horizontal ingresar la identificación que correspondiera. Para el caso de no presentar piso y/o departamento dejar sin información (vacío).
usua_localidad	Texto	255		Localidad del usuario
usua_cod_postal		8		Código postal del usuario
usua_departamento	Texto	255		Partido o Departamento del usuario
usua_provincia	Texto	255		Provincia del usuario
usua_medidor	Texto	100		Identificador del medidor
usua_tsocial	Texto	1		Valor 't' (verdadero) si el usuario posee tarifa social y 'f' (falso) si no posee.
usua_edependiente	Texto	1		Valor 't' (verdadero) si el usuario es electro dependiente y 'f' (falso) si no lo es.
cons_frec_fact	Texto	100		Detalle de frecuencia de facturación (mensual o bimestral)

5.3. Consideraciones geográficas

5.3.1. Sistema de referencia y de proyección.

La información suministrada por las empresas deberá cumplir con lo siguiente:

Sistema de proyección: coordenadas geográficas (latitud y longitud). Se deben entregar los archivos con el mencionado sistema de proyección a los fines de asegurar continuidad de la información a lo largo y ancho del territorio nacional.

Sistema de referencia: definido por el elipsoide y datum WGS84.

Para lograr unificar criterios es fundamental que se entregue la información en coordenadas geográficas, empleando elipsoide WGS84.

5.3.2. Escala de captura

Debido al objetivo y alcance del presente proyecto las escalas óptimas de capturas corresponden a las catastrales de 1:5000 y 1:10000

5.3.3. Precisión posicional planimétrica

Existen dos tipos de precisión posicional, por un lado, la planimétrica y por el otro lado la altimétrica. En el presente proyecto se hará hincapié en la planimétrica, a continuación, se detallan los valores de precisión

Precisión planimétrica. Siendo uno de los parámetros que permite cuantificar la calidad del dato. La precisión planimétrica se refiere a la diferencia entre la localización real y la resultante en el mapa (papel o pantalla).

Precisión óptima es de 2 metros, resulta de multiplicar 0,0002 m por denominador de la escala de captura 10000.

Precisión admisible es de 10 metros, para el caso de resultar imposible adquirir la precisión óptima.

En el caso de presentar un valor de precisión superior a los mencionados comunicarse con Secretaría de Energía, para luego definir los pasos a seguir.

5.3.4. Unidad y decimales

Como se mencionó anteriormente el sistema de proyección solicitado corresponde a coordenadas geográficas, es decir latitud y longitud, debiendo presentarse las mismas en unidad decimales de grado. Para satisfacer la precisión planimétrica, tanto en latitud como longitud, presentar preferentemente valores con 6 decimales. En síntesis:

Latitud y Longitud en unidad decimales de grado con 6 decimales

Ejemplo:

Latitud: -58.519612
Longitud: -33.015534

En el caso de presentar menor cantidad de decimales comunicarse con Secretaría de Energía de la Nación a los fines de definir los pasos a seguir.

5.4. Carga de datos por archivo de texto

A continuación, se describe la metodología y estructura que deberá respetar en cada archivo .txt para la carga masiva de datos.

5.4.1. Reglas generales

- Para archivos de más de 300.000 mil registros se recomienda su partición en archivos más reducidos para facilitar la carga de datos en el sistema.
- Los archivos deberán contener un registro por renglón/línea. (Los ítems se separan con "ENTERS" o retornos de carro)
- Cada renglón/registro deberá contener los campos separados por ; (puntos y coma). (Respetando la cantidad y tipos de datos de cada especificación)
- Los campos que sean números deben ir sin separador de miles y el separador decimal debe ser el . (punto)

- Los campos que sean de tipo texto que contengan el carácter ";" o que vayan a producir algún tipo de conflicto con los delimitadores aquí definidos, deberán estar encerrados por el carácter " (doble comilla) al principio y al final del texto.
- Para los campos de tipo fecha deberá utilizarse el formato "yyyy-mm-dd". Por ejemplo: "2022-03-01" para expresar el 1 de Marzo de 2022. (Nótese que se utilizan números de ancho fijo lo cual hace que para los meses o días de 1 dígito se anteponga el 0 para forzar el ancho a dos dígitos.
- Se debe respetar estrictamente el orden en que se colocan los campos de cada línea de texto respetando las especificaciones dadas en cada caso.
- En el caso de no existir ningún dato para alguno de los campos solo colocar ; (punto y coma) para que el sistema detecte que ese campo esta vacío, si el campo es numérico debe ir 0.
- No se debe terminar la línea con un ";". Ejemplo: si tenemos 3 campos a especificar, el texto sería "campo1;campo2;campo3". La cantidad de ";" es siempre una menos que el número de campos requeridos.